

29/05/2012



SUBSECRETARIA DE INTERIOR  
DIVISION JURIDICA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PUBLICA  
  
07 JUN. 2012  
  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

Autoriza circulación de vehículo en los términos que señala.

**DECRETO EXENTO N° 2.079**

**SANTIAGO, 22 DE MAYO DE 2012**

**VISTO:** El Oficio F.N. N° 279/2012, de 10 de Mayo de 2012, del Sr. Fiscal Nacional (S) del Ministerio Público; lo dispuesto en el artículo 1° y 3° del Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la Ley le han encomendado al Ministerio Público y en particular a las Fiscalías Regionales, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles,

**DECRETO:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorízase la circulación en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos, exentos del uso de Disco Fiscal, a los vehículos que se individualizan, propiedad del Ministerio Público y asignados al uso de los Fiscales Regionales de la I Región de Tarapacá, de la VI Región del Libertador General Bernardo O' Higgins y de la Región Metropolitana Centro Norte, conforme lo dispuesto en los artículos 1° y 3° del Decreto Ley N° 799, de 1974:

**Fiscalía Regional I Región de Tarapacá:**

Vehículo : Automóvil  
Marca : Toyota  
Modelo : Camry 2.5  
Año : 2012  
Motor : 2AR-0641667  
Chasis : JTNBF4FK7 C3010157  
Color : Plateado Metálico  
I.N.R.V.M. | : DWCX. 89-6  
Placa Única : DWCX. 89

**Fiscalía Regional VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins**

Vehículo : Automóvil  
Marca : Subaru  
Modelo : All New Legacy 2.5I AWD  
Año : 2012  
Motor : E451046  
Chasis : JF1BM9L92BG025213  
Color : Plateado Acero  
I.N.R.V.M. | : DTXH.39-1  
Placa Única : DTXH.39

17 2 12 22

**Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte.**

Vehículo : Automóvil  
 Marca : Honda  
 Modelo : Accord EX L 2.4 Aut  
 Año : 2012  
 Motor : K24Z2-5005363  
 Chasis : 1HGCP2680CA500080  
 Color : Gris Grafito  
 I.N.R.V.M. : DYCW. 71-6  
 Placa Única : DYCW. 71

**ARTICULO SEGUNDO:** Autorízase la circulación en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos al vehículo que se individualiza a continuación, tomado en arriendo para uso en la I Región de Tarapacá, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1° del DL N° 799, de 1974

**Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos I Región.**

Vehículo : Station Wagon  
 Marca : Kia  
 Modelo : Camaval LX GSL 2.7 Aut  
 Año : 2012  
 Motor : G6EABA803047  
 Chasis : KNAMG812BC6473686  
 Color : Gris Platinado  
 I.N.R.V.M. : DXCR. 14-7  
 Placa Única : DXCR. 14

**ARTICULO TERCERO:** Déjese sin efecto los Decretos Exentos N° 539 y 305, de 2006 y 489, de 2007, todos del Ministerio del Interior, en lo que dice relación a la autorización para la circulación en Sábados en la tarde, Domingos y festivos y la exención de uso del Disco Fiscal, de los vehículos asignados al uso del Fiscal Regional de la I Región, al Fiscal Regional de la VI Región y al Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte, respectivamente. Asimismo, modifícase el Decreto Exento N° 1988, de 2011, del Ministerio del Interior, en el sentido de reasignar el uso de la camioneta placa patente CZHX. 75-8 desde la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos I Región, a la Fiscalía Regional de Tarapacá.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



**RODRIGO HINZPETER KIRBERG**  
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

MCG/CAFV/spg  
 12857128

**DISTRIBUCION:**  
 Ministerio Público  
 División Jurídica  
 Diario Oficial  
 Partes  
 Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

*Rodrigo Ubilla de*

**RODRIGO UBILLA MACKENNEY**  
 Subsecretario del Interior  
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA